

INFORME DE ACTIVIDADES	
FECHA DE PRESENTACIÓN:	25 de Mayo del 2026
TIPO DE INFORME:	INFORME ACTIVIDADES
PERIODO DEL INFORME:	02/03/2026 hasta el 01/04/2026.

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO			
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA		
TIPO DE CONTRATO	Contrato De Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión	No 0234	Fecha 2026-01-30
OBJETO DEL CONTRATO	DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITORÍA DEPORTIVA EN LAS VEREDAS CAIMÁN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGÓN, PERTENECIENTES A LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE, ORIENTADAS A PROMOVER LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL ADECUADO APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE		
PLAZO	Cuatro (4) MESES		
VALOR	\$11.155.448,00		
ADICIONAL	\$		
VALOR FINAL	\$11.155.448,00		
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA: CUATRO (04) PAGOS POR EL VALOR DE DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$2.788.862) M/CTE; PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y APROBADO POR EL SUPERVISOR, PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE, SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE PAGO DEBIDAMENTE FIRMADA POR LAS PARTES, A LA CUAL DEBERÁ ANEXAR LOS SOPORTES DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES) DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL PAGO; PARA EL ÚLTIMO PAGO, ADEMÁS DE LOS REQUISITOS ANTERIORES, SE DEBERÁ SUSCRIBIR ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ ESTAR APROBADA Y ACEPTADA EN LA PLATAFORMA SECOP II.		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EDWAR ESTEBAN ASPRILLA VALENCIA		

2. RELACIÓN DE ACTAS			
TIPO ACTA	FECHA		
	DD	MM	AAA
ACTA INICIO	30	01	2026
INFORME ACTIVIDADES	16	04	2026
INFORME ACTIVIDADES	14	05	2026

3. RESUMEN DEL AVANCE DEL OBJETO CONTRATADO Y LOGROS OBTENIDOS	
EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 02 DE MARZO DEL 2026 AL 01 DE ABRIL DEL 2026 SE LLEVO ACABA UN BUEN TRABAJO CON LOS NIÑOS/NIÑAS Y JOVENES DE LOS TERRITORIOS, DONDE HICIMOS ÉNFASIS SIEMPRE EN EL RESPETO Y TAMBIÉN EN EL TRABAJO DE COORDINACIÓN Y LA IMPORTANCIA DE TRABAJAR EL TREN INFERIOR REALIZANDO TAREAS COMO MULTISALTOS, DRIBLAR OBSTÁCULOS Y MUCHO TRABAJO DE PLIOMETRIA. POR OTRO LADO EN ESTE PERIODO PERIODO SE TRABAJO SOBRE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES PUESTA EN EL CONTRATO. 1. se realizó la convocatoria por WhatsApp buscando de esta manera llegar a la comunidad que viven en estos territorios 2. se vincularon 40 participantes de los territorios (CAIMÁN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGON).	

DDO.
27/05/26.
2:00 PM
Monica.

3. Se dio cumplimiento a esta actividad, dictando un total de (80) horas de manera mensual en la modalidad deportiva rural en los territorios (CAIMÁN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGON), esto se llevó a cabo en las canchas que hay en cada zona

4. El día 17 marzo del 2026, participé del intercambio deportivo, al cual fuimos invitados por la escuela " CORPORACIÓN VILLANUEVA F.C" sacando un balance positivo entre los participantes del programa el encuentro se realizó en la cancha sintética de futbol municipal (ALTERNA) ubicada en el barrio villa luz.

5. se apoyó la actividad deportiva realizada en la vereda Santa Helena, esta actividad se realizó en la cancha de la escuela y la cancha cubierta de la vereda Santa Helena, dejando una buena presentación en la parte de juzgamiento arbitral dada por la oficina de deporte y cultura.

6. El día 18 de marzo 2026, hicimos presencia en la Reunión programada por la dirección técnica de deporte y cultura, en la mega biblioteca municipal con el fin de tratar temas del apoyo al evento deportivo que se realizó en la vereda Santa Helena

4. INCONVENIENTES PRESENTADOS

EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 02 DE MARZO AL 01 DE ABRIL DEL 2026 TODO LO RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES DEPORTIVA SE LLEVO A CABO DE LA MEJOR MANERA SI PRESENTARSE NINGUNA ANOMALÍA EN LOS TERRITORIOS INTERVENIDOS POR EL MONITOR DEPORTIVO EDWARD ESTEBAN ASPRILLA

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES/ COMPONENTES DEL OBJETO CONTRATADO

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD REALIZADA
1. REALIZAR INVITACIÓN Y PROMOCIÓN PARA LAS AREAS RURALES DE (CAIMÁN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGÓN), PARA CONVOCAR Y HACER PROMOCIÓN A TRAVÉS DE REDES SOCIALES INSTITUCIONALES EN MODALIDAD DE DEPORTES ARES RURAL, DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO. PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTÁ ACTIVIDAD SE DEBEN PRESENTAR PANTALLAZOS DE LA PROMOCIÓN VIRTUAL EN LAS REDES SOCIALES INSTITUCIONALES, REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS VISITAS INSTITUCIONALES Y/O LOS OFICIOS ENVIADOS A INSTITUCIONES CON EL RESPECTIVO RECIBIDO ESTOS ULTIMOD CUANDO LA CONVOCATORIA SE HAGA PRESENCIAL.	En el periodo comprendido del 02 de marzo del 2026 al 01 abril del 2026 se realizó la convocatoria por WhatsApp buscando de esta manera llegar a la comunidad que viven en estos territorios y conseguir la mayor participación de los deportistas. Registro fotográfico No.1
2. PROPENDER LA VINCULACIÓN MENSUAL POR MEDIO DE LOS FORMATOS APROBADOS POR LA SUPERVISIÓN EN MODALIDAD DE ENTRENADOR DEPORTIVO EN VEREDAS DE LA ZONA RURAL (CAIMAN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGÓN), A MÍNIMO CUARENTA (40) NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE, TENIENDO EN CUENTA DE MANERA PRIORITARIA A LA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFENCIAL (RENTA CIUDADANA, POBLACIÓN EN CONDICIONES DE DISCAPACIDAD, POBLACIÓN LGTTBQ+, POBLACIÓN AFRODESENDIENTE, POBLACIÓN DESPLAZADA, VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y ADULTOS MAYORES). COMUNICAR A LA SUPERVISIÓN LA DESERCIÓN O INGRESO DE ALUMNOS DURANTE TODO EL PERIODO DEL CONTRATO. DILIGENCIAR EL FORMATO DE INSCRIPCIÓN CON FIRMAS DE ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA Y PRESENTARLOS DE MANERA FÍSICA Y DIGITAL, LLEVAR EL CUADRO DE POBLACIÓN ATENDIDA	Para el periodo que comprendió del 02 de marzo al 01 abril del 2026, se vincularon 40 participantes de los territorios (CAIMÁN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGON). Estas fichas serán entregadas en el segundo periodo a la supervisión del contrato Se llevó a cabo el diligenciamiento las fichas de inscripción de los deportistas aprobada por la supervisión, caracterizando a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, donde se tienen datos exactos de los acudientes como Nombre completo, dirección, ocupación, teléfono y la autorización de uso de imágenes. De igual manera para este periodo se llevó a cabo el control con asistencia de forma diaria para los alumnos, en caso de evidenciar demasiadas fallas en la asistencia, se hace llamado al padre de familia o acudiente, en caso de presentarse deserción se informa a la supervisión. ☐ CAIMÁN BAJO: Todos en el horario de 9:00 am a 7:00 am = 12 deportistas. ☐ FICAL: Todo en horario de 7:00 am a 9:00 am = 18 deportistas. ☐ VILLA MONDRAGÓN: Todo en el horario de 3:00 pm a 5:00 pm, = 10 deportistas ☐ Total, deportistas en el programa 40 La respectiva estadística de la población atendida se está llevando

EN LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES MES A MES.	por medio de formatos estadísticos donde son tenidos en cuenta el enfoque diferencial de cada alumno. Anexo No. 1 (Cuadro de población con enfoque diferencial).																																								
3. DAR CUMPLIMIENTO POR LO MENOS A OCHENTA(80) HORAS DE FORMACIÓN MENSUAL DE FORMA PRESENCIAL EN LA MODALIDAD DE ENTRENADOR DEPORTIVO EN VEREDAS DE LA ZONA RURAL (CAIMÁN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGÓN), CUMPLIENDO CON LO PROGRAMADO EN EL CRONOGRAMA Y METODOLOGÍA DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA AL INICIO DEL CONTRATO Y CADA VEZ QUE SEA MODIFICADO DEBERÁ INFORMAR A LA SUPERVISIÓN, PRESENTANDO COMO SOPORTE LAS PLANILLAS DE ASISTENCIA DEBIDAMENTE DILIGENCIADAS CON FIRMAS DE LOS ALUMNOS EN LOS FORMATOS ESTABLECIDOS POR LA SUPERVISIÓN.	Se dio cumplimiento a esta actividad, dictando un total de (80) horas de manera mensual en la modalidad deportiva rural en los territorios (CAIMÁN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGON), esto se llevó a cabo en las canchas que hay en cada zona. Cada vereda tiene ya los días en los cuales estamos trabajando en los entrenamientos deportivos. <table><tr><td>☐</td><td>Lunes</td><td>de</td><td>7:00</td><td>am</td><td>A</td><td>9:00</td><td>am</td></tr><tr><td>☐</td><td>martes</td><td>de</td><td>7:00</td><td>am</td><td>A</td><td>9:00</td><td>am</td></tr><tr><td>☐</td><td>miércoles</td><td>de</td><td>3:00</td><td>pm</td><td>a</td><td>5:00</td><td>pm</td></tr><tr><td>☐</td><td>jueves</td><td>de</td><td>7:00</td><td>am</td><td></td><td>9:00</td><td>am</td></tr><tr><td>☐</td><td>viernes</td><td>de</td><td>7:00</td><td>am</td><td>a</td><td>9:00</td><td>am.</td></tr></table> Así mismo durante este periodo comprendido del 02 de marzo al 01 de abril del 2026, se avanzó con la metodología presentada y aprobada por la supervisión, donde se trabajó los siguiente: ACONDICIONAMIENTO FÍSICO ☐ COORDINACIÓN ☐ VELOCIDAD. ☐ ☐ (VER ANEXO No. 2): LISTADO DE ALUMNOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL ☐ (VER ANEXO No. 3): PLANILLAS DE ASISTENCIA FIRMADAS Registro fotográfico No.2-3-4-5-6-7-8-9 GRUPOS DE TRABAJO	☐	Lunes	de	7:00	am	A	9:00	am	☐	martes	de	7:00	am	A	9:00	am	☐	miércoles	de	3:00	pm	a	5:00	pm	☐	jueves	de	7:00	am		9:00	am	☐	viernes	de	7:00	am	a	9:00	am.
☐	Lunes	de	7:00	am	A	9:00	am																																		
☐	martes	de	7:00	am	A	9:00	am																																		
☐	miércoles	de	3:00	pm	a	5:00	pm																																		
☐	jueves	de	7:00	am		9:00	am																																		
☐	viernes	de	7:00	am	a	9:00	am.																																		
4. COORDINAR Y REALIZAR COMO MÍNIMO UNA COMPETENCIA EN LA MODALIDAD DE DEPORTES DEL AREA RURAL DENTRO DEL CONTRATO DONDE SE PERMITA EVALUAR EL DESEMPEÑO Y AVANCE EN CADA UNO DE LOS GRUPOS, PREVIA CONVOCATORIA Y SOCIALIZACIÓN DEL LUGAR, INFORMANDO LA FECHA OPORTUNAMENTE A LOS PADRES DE FAMILIA Y/O ALUMNOS Y A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, ASI COMO TAMBIEN PARTICIPAR EN LA MODALIDAD QUE INSTRUYE EN TORNEOS E INTERCAMBIOS DEPORTIVOS PARA DESTACAR Y REPRESENTAR EL MUNICIPIO A NIVEL LOCAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL.(ESTE TIEMPO SERÁ TOMADO COMO HORA DE INSTRUCCIÓN ESTABLECIDA EN LA ACTIVIDAD No 3 DEL PRESENTE CONTRATO, PREVIA APROVACIÓN DE LA SUPERVISIÓN Y CON PRESENTACIÓN DE SUS RESPECTIVAS PLANILLAS APROBADAS.	El día 17 marzo del 2026, participé del intercambio deportivo, al cual fuimos invitados por la escuela " CORPORACIÓN VILLANUEVA F.C" sacando un balance positivo entre los participantes del programa el encuentro se realizó en la cancha sintética de fútbol municipal (ALTERNA) ubicada en el barrio villa luz. Registro fotográfico No.10-11																																								
5. CONTRIBUIR EN LOS EVENTOS QUE DESARROLLE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL JUNTO CON LA DIRECCIÓN DE DEPORTE Y CREACIÓN MOSTRANDO TOTAL DISPONIBILIDAD PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DEL EVENTO.	En el periodo del 02 de marzo al 01 abril de 2026, se apoyó la actividad deportiva realizada en la vereda Santa Helena, esta actividad se realizó en la cancha de la escuela y la cancha cubierta de la vereda Santa Helena, dejando una buena presentación en la parte de juzgamiento arbitral dada por la oficina de deporte y cultura. Registro fotográfico No. 12																																								
6. DAR CUMPLIMIENTO A LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SEAN ENCOMENDADAS Y	El día 18 de marzo 2026, hicimos presencia en la Reunión programada por la dirección técnica de deporte y cultura, en la																																								

QUE CONTRIBUYAN AL BUEN DESARROLLO DE
OBJETO CONTRACTUAL.

mega biblioteca municipal con el fin de tratar temas del apoyo al
evento deportivo que se realizó en la vereda Santa Helena

(Registro fotográfico No 13).

**7. SOPORTES DOCUMENTALES DE VERIFICACIÓN – REGISTRO DE ASISTENCIAS, PLANILLAS,
ACTAS O SIMILARES**

Periodo	No. Planilla	IBC	EPS	Valor Salud	AFP	Valor Pensión	ARL	Valor ARL
FEBRERO - 2026	85415317	\$1.750.9 05,00	EPS SANITAS SA	\$218.900, 00	Colfondos	\$280.200,00	ARL Positiva	\$9.200, 00

FIRMA DEL CONTRATISTA

EE Asprilla V.
EDWAR ESTEBAN ASPRILLA VALENCIA
Contratista



**ALCALDIA MUNICIPAL
VILLANUEVA CASANARE**

**INFORME DE ACTIVIDADES
2
2026**

PRESENTADO POR:

**EDWARD ESTEBAN ASPRILLA VALENCIA
(ENTRENADOR DEPORTIVO)**

VILLANUEVA CASANARE

“DEPORTES RURAL”



**ALCALDIA MUNICIPAL
VILLANUEVA CASANARE**

1. ANEXOS DE ACTIVIDADES.

HORARIO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
7:00 AM - 9:00 AM	7:00 AM - 9:00 AM	3:00 PM - 5:00 PM	7:00 AM - 9:00 AM
NIVEL: INICIACIÓN	NIVEL: BÁSICO	NIVEL: MEDIO	NIVEL: MEDIO
Territorio FICAL 1	Territorio FICAL 2	Territorio VILLA MONDRAGÓN	Territorio V. los CAIMÁN BAJO


Alcaldía de Villanueva
MUNICIPIO


Departamento de Desarrollo Social


Municipalidad de Deportes y Cultura

DEPORTES

Micro Fútbol – Baloncesto

Lugar de enseñanza:
Caimán bajo - Fical - Villa Mondragon

Area:
Rural

Inscripciones:
314 7413790

Inscripciones gratuitas

EDWARD ASPRILLA

cordialmente invitado desde el mes de marzo

REGISTRO

ACTIVIDAD #1



**ALCALDIA MUNICIPAL
VILLANUEVA CASANARE**

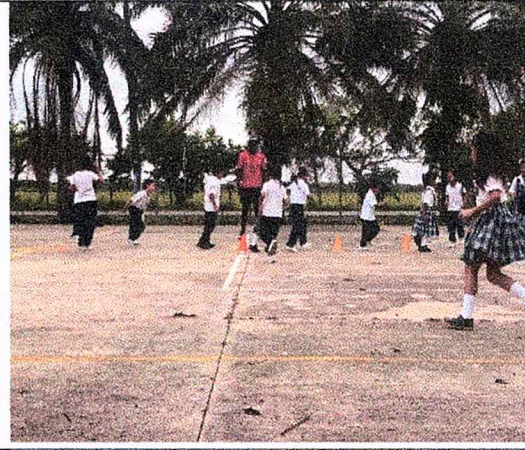


REGISTRO FOTOGRÁFICO

ACTIVIDADES # 3



**ALCALDIA MUNICIPAL
VILLANUEVA CASANARE**



REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD #3



**ALCALDIA MUNICIPAL
VILLANUEVA CASANARE**



RESTROS FOTOGRÁFICOS

ACTIVIDADES #4 , #5 Y #6

PAGADA 2026-05-05 09:52:02.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EDWARD ESTEBAN ASPRILLA VALENCIA				
Documento	CC 1130946146		Dirección	CR 12 #3 - 12	
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE		Teléfono	3147413790	
Tipo Persona	NATURAL		Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados 1
Ciudad	VILLANUEVA		Departamento	CASANARE	
Representante Legal			Identificación		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1130946146		Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00				ASPRILLA VALENCIA EDWARD ESTEBAN	85440000 - 85		CASANARE

III. APOORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRACIONES ASOCIADAS AL AFILIADO:																																											
Novedades														Exonerado	Tipo Salario	Salario	Pensión							Salud					Riesgos					Caja			Parafiscales						
ING	RET	STPE	TAE	TID	TIR	VPS	VST	SLN	SLM	SLA	SLC	SLD	SLF				Código AFP	Código Total AFP	Tarifa AFP	ISL	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Total EPS	Tarifa EPS	ISL EPS	Aporte Salud	Aporte LDC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	ISL ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	ISL CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 218.000	\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 508.300

Fecha creación: 2026-05-11, 03:19:35 p. m.

Tipo Planilla: I

Número Planilla: 85415317

Periodo Cotización: 202602

Periodo Servicio: 202602

PAGADA 2026-05-05 09:52:02.0

Se certifica que en la fecha 05/05/2026, la empresa EDWARD ESTEBAN ASPRILLA VALENCIA, con documento de identificación CC1130946146, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado ASPRILLA VALENCIA EDWARD ESTEBAN, con CC 1130946146, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS
AFP	N800227940	231001	COLFONDOS
EPS	N800251440	EPS005	EPS SANITAS

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.00522	1



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La EPS SANITAS en desarrollo de su programa esencial para la gestión y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominada CPS SANITAS,

CERTIFICA

Que Edward Esteban Asprilla Valencia, identificación con C.C. número 1130945146, está registrada en el POS de EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1130945146
NOMBRES Y APELLIDOS	Edward Esteban Asprilla Valencia
TIPO DE AFILIADO	Tiular
PARENTESCO	Tiular
FECHA DE NACIMIENTO	28/11/1986
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	10 Tiene el Servicio Suspendido
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	13 - Involuntarios En Pagos De Cotización Obligatoria
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	12/03/2022
FECHA DE RETIRO LABORAL EPS SANITAS	(Adiutor)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas cotizadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas cotizadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas cotizadas en EPS SANITAS
REGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	12/03/2022
NIVEL SIGEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)	

CEDELA DE CIUDADANIA 1130945146 EDWARD ESTEBAN ASPRILLA VALENCIA Desde 14/01/2020 - Vigente CEDELA DE CIUDADANIA 1130945146 EDWARD ESTEBAN ASPRILLA VALENCIA Desde 20/03/2025 Hasta 31/12/2025

Generado por Interfacies

11/05/2020

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

E. E. Apriler V.
FIRMA DEL VENDEDOR O PRESTADOR



INFORME DE SUPERVISIÓN No. 2

Contrato De Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No 0234
CONTRATISTA EDWAR ESTEBAN ASPRILLA VALENCIA
CEDULA 1130946146-1
CONTRATANTE MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT. No 892.099.475-7
OBJETO DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITORÍA DEPORTIVA EN LAS VEREDAS CAIMÁN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGÓN, PERTENECIENTES A LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE, ORIENTADAS A PROMOVER LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL ADECUADO APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE
VALOR INICIAL \$11.155.448,00
PLAZO Cuatro (4) MESES
FECHA DE INICIO 2026-02-02
FECHA DE TERMINACIÓN 2026-06-01
VALOR ADICIONAL \$0,00
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL 2026-06-01
PERIODO DE PAGO 2026-03-02 - 2026-04-01
FECHA DE INFORME DE SUPERVISIÓN 2026-05-26

2. ANALISIS ADMINISTRATIVO

El día 2026-01-30 se dio inicio al Contrato De Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión No. 0234, suscrito entre el Municipio de Villanueva Casanare y EDWAR ESTEBAN ASPRILLA VALENCIA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1130946146 de VILLA RICA cuyo objeto es DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITORÍA DEPORTIVA EN LAS VEREDAS CAIMÁN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGÓN, PERTENECIENTES A LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE, ORIENTADAS A PROMOVER LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL ADECUADO APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, presenta ante este Despacho lo siguiente:

- Informe de actividades No. 2 de fecha de recibido 2026-05-26.
- Factura (o documento equivalente).
- Soportes de pago al Sistema Integral de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales, correspondientes.

3. ANALISIS TÉCNICO

Dentro del objeto del No. 0234, la contratista desarrolló a las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD REALIZADA
1. REALIZAR INVITACIÓN Y PROMOCIÓN PARA LAS ÁREAS RURALES DE (CAIMÁN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGÓN), PARA CONVOCAR Y HACER PROMOCIÓN A TRAVÉS DE REDES SOCIALES INSTITUCIONALES EN MODALIDAD DE DEPORTES ARES RURAL, DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTÁ ACTIVIDAD SE DEBEN PRESENTAR PANTALLAZOS DE LA PROMOCIÓN VIRTUAL EN LAS REDES SOCIALES INSTITUCIONALES, REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS VISITAS	En el periodo comprendido del 02 de marzo del 2026 al 01 abril del 2026, el contratista realizó la convocatoria por WhatsApp buscando de esta manera llegar a la comunidad que viven en estos territorios y conseguirla mayor participación de los deportistas. Registro fotográfico No.1



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: INS-CP-1030
FECHA: 10/02/2026
VERSIÓN: 06
Página 2 de 4

INSTITUCIONALES Y/O LOS OFICIOS ENVIADOS A INSTITUCIONES CON EL RESPECTIVO RECIBIDO ESTOS ULTIMOD CUANDO LA CONVOCATORIA SE HAGA PRESENCIAL.																																									
2. PROPENDER LA VINCULACIÓN MENSUAL POR MEDIO DE LOS FORMATOS APROBADOS POR LA SUPERVISIÓN EN MODALIDAD DE ENTRENADOR DEPORTIVO EN VEREDAS DE LA ZONA RURAL (CAIMÁN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGÓN), A MÍNIMO CUARENTA (40) NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE, TENIENDO EN CUENTA DE MANERA PRIORITARIA A LA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFENCIAL (RENTA CIUDADANA, POBLACIÓN EN CONDICIONES DE DISCAPACIDAD, POBLACIÓN LGTTBQ+, POBLACIÓN AFRODESENDIENTE, POBLACIÓN DESPLAZADA, VICTIMA DEL CONFLITO ARMADO Y ADULTOS MAYORES). COMUNICAR A LA SUPERVISIÓN LA DESERCIÓN O INGRESO DE ALUMNOS DURANTE TODO EL PERIODO DEL CONTRATO. DILIGENCIAR EL FORMATO DE INSCRIPCIÓN CON FIRMAS DE ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA Y PRESENTARLOS DE MANERA FÍSICA Y DIGITAL, LLEVAR EL CUADRO DE POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES MES A MES.	Para el periodo que comprendió del 02 de marzo al 01 abril del 2026, el contratista trabajó en pro para que se vincularan 40 participantes de los territorios (CAIMÁN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGON). Estas fichas serán entregadas en el segundo periodo a la supervisión del contrato Se llevó a cabo el diligenciamiento las fichas de inscripción de los deportistas aprobada por la supervisión, caracterizando a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, donde se tienen datos exactos de los acudientes como Nombre completo, dirección, ocupación, teléfono y la autorización de uso de imágenes. De igual manera para este periodo se llevó a cabo el control con asistencia de forma diaria para los alumnos, en caso de evidenciar demasías fallas en la asistencia, se hace llamado al padre de familia o acudiente, en caso de presentarse deserción se informa a la supervisión. ☐ CAIMÁN BAJO: Todos en el horario de 9:00 am a 7:00 am = 12 deportistas. ☐ FICAL: Todo en horario de 7:00 am a 9:00 am = 18 deportistas. ☐ VILLA MONDRAGÓN: Todo en el horario de 3:00 pm a 5:00 pm. = 10 deportistas ☐ Total, deportistas en el programa 40 La respectiva estadística de la población atendida se está llevando por medio de formatos estadísticos donde son tenidos en cuenta el enfoque diferencial de cada alumno. Anexo No. 1-2 (Cuadro de población con enfoque diferencial).																																								
3. DAR CUMPLIMIENTO POR LO MENOS A OCHENTA(80) HORAS DE FORMACIÓN MENSUAL DE FORMA PRESENCIAL EN LA MODALIDAD DE ENTRENADOR DEPORTIVO EN VEREDAS DE LA ZONA RURAL (CAIMÁN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGÓN), CUMPLIENDO CON LO PROGRAMADO EN EL CRONOGRAMA Y METODOLOGÍA DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA AL INICIO DEL CONTRATO Y CADA VEZ QUE SEA MODIFICADO DEBERÁ INFORMAR A LA SUPERVISIÓN, PRESENTANDO COMO SOPORTE LAS PLANILLAS DE ASISTENCIA DEBIDAMENTE DILIGENCIADAS CON FIRMAS DE LOS ALUMNOS EN LOS FORMATOS ESTABLECIDOS POR LA SUPERVISIÓN.	Para el periodo que comprendió del 02 de marzo al 01 abril del 2026, el contratista dio cumplimiento a esta actividad dictando un total de (80) horas de manera mensual en la modalidad deportiva rural en los territorios (CAIMÁN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGON), esto se llevó a cabo en las canchas que hay en cada zona Cada vereda tiene ya los días en los cuales estamos trabajando en los entrenamientos deportivos. <table><tr><td>☐</td><td>Lunes</td><td>de</td><td>7:00</td><td>am</td><td>A</td><td>9:00</td><td>am</td></tr><tr><td>☐</td><td>martes</td><td>de</td><td>7:00</td><td>am</td><td>A</td><td>9:00</td><td>am</td></tr><tr><td>☐</td><td>miércoles</td><td>de</td><td>3:00</td><td>pm</td><td>a</td><td>5:00</td><td>pm</td></tr><tr><td>☐</td><td>jueves</td><td>de</td><td>7:00</td><td>am</td><td>A</td><td>9:00</td><td>am</td></tr><tr><td>☐</td><td>viernes</td><td>de</td><td>7:00</td><td>am</td><td>A</td><td>9:00</td><td>am.</td></tr></table> Así mismo durante este periodo comprendido del 02 de marzo al 01 de abril del 2026, se avanzó con la metodología presentada y aprobada por la supervisión, donde se trabajó los siguiente: ACONDICIONAMIENTO FÍSICO COORDINACIÓN VELOCIDAD. ☐ (VER ANEXO No. 2): LISTADO DE ALUMNOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL ☐ (VER ANEXO No. 3): PLANILLAS DE ASISTENCIA FIRMADAS Registro fotográfico No.2-3-4-5-6-7-8-9 GRUPOS DE TRABAJO	☐	Lunes	de	7:00	am	A	9:00	am	☐	martes	de	7:00	am	A	9:00	am	☐	miércoles	de	3:00	pm	a	5:00	pm	☐	jueves	de	7:00	am	A	9:00	am	☐	viernes	de	7:00	am	A	9:00	am.
☐	Lunes	de	7:00	am	A	9:00	am																																		
☐	martes	de	7:00	am	A	9:00	am																																		
☐	miércoles	de	3:00	pm	a	5:00	pm																																		
☐	jueves	de	7:00	am	A	9:00	am																																		
☐	viernes	de	7:00	am	A	9:00	am.																																		
4. COORDINAR Y REALIZAR COMO MÍNIMO UNA COMPETENCIA EN LA MODALIDAD DE DEPORTES DEL AREA RURAL DENTRO DEL CONTRATO DONDE SE PERMITA EVALUAR EL DESEMPEÑO Y AVANCE EN CADA UNO DE LOS GRUPOS, PREVIA CONVOCATORIA Y SOCIALIZACIÓN DEL LUGAR, INFORMANDO LA FECHA OPORTUNAMENTE A LOS PADRES DE FAMILIA Y/O	Para el periodo que comprendió del 02 de marzo al 01 abril del 2026, el 17 marzo del 2026 el contratista participó del intercambio deportivo, al cual se recibió invitación por parte de la escuela "CORPORACIÓN VILLANUEVA F.C" sacando un balance positivo entre los participantes del programa el encuentro se realizó en la cancha sintética de futbol municipal (ALTERNA) ubicada en el barrio villa luz.																																								



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: INS-CP-1030
FECHA: 10/02/2026
VERSIÓN: 06
Página 3 de 4

ALUMNOS Y A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, ASI COMO TAMBIEN PARTICIPAR EN LA MODALIDAD QUE INSTRUYE EN TORNEOS E INTERCAMBIOS DEPORTIVOS PARA DESTACAR Y REPRESENTAR EL MUNICIPIO A NIVEL LOCAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL.(ESTE TIEMPO SERÁ TOMADO COMO HORA DE INSTRUCCIÓN ESTABLECIDA EN LA ACTIVIDAD No 3 DEL PRESENTE CONTRATO, PREVIA APROVACIÓN DE LA SUPERVISIÓN Y CON PRESENTACIÓN DE SUS RESPECTIVAS PLANILLAS APROBADAS.	Registro fotográfico No.10-11.
5. CONTRIBUIR EN LOS EVENTOS QUE DESARROLLE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL JUNTO CON LA DIRECCIÓN DE DEPORTE Y CREACIÓN MOSTRANDO TOTAL DISPONIBILIDAD PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DEL EVENTO.	En el periodo del 02 de marzo al 01 abril de 2026, el contratista apoyó la actividad deportiva realizada en la vereda Santa Helena, esta actividad se realizó en la cancha de la escuela y la cancha cubierta de la vereda Santa Helena, dejando una buena presentación en la parte de juzgamiento arbitral dada por la oficina de deporte y cultura. Registro fotográfico No 12
6. DAR CUMPLIMIENTO A LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SEAN ENCOMENDADAS Y QUE CONTRIBUYAN AL BUEN DESARROLLO DE OBJETO CONTRACTUAL.	En el periodo del 02 de marzo al 01 abril de 2026, El día 18 de marzo 2026, el contratista hizo presencia en la Reunión programada por la dirección técnica de deporte y cultura, en la mega biblioteca municipal con el fin de tratar temas del apoyo al evento deportivo que se realizó en la vereda Santa Helena el día 21 y 22 de marzo del 2026 en la cancha de la escuela y la cancha cubierta. Registro fotográfico No 13.

4. BALANCE FINANCIERO:

Detalle	Valor Contrato	
CONTRATO INICIAL	\$11.155.448,00	
ADICIONAL	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$11.155.448,00	
		Valor Acta
VALOR INFORME No. 1		\$2.788.862,00
PRESENTE INFORME		\$2.788.862,00
POR EJECUTAR		\$5.577.724,00
TOTAL		\$11.155.448,00

5. VERIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES.

En cumplimiento del parágrafo 1, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, CERTIFICO que he verificado el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales, correspondiente:

TIPO	NO PLANILLA	MES	VALOR APGADO
ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD	9501380046	ENERO	\$127.500,00
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS	9501380046	ENERO	\$163.100,00
ENTIDADES ASEGURADORAS DE RIESGOS LABORALES	9501380046	ENERO	\$5.400,00
ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD	85415317	FEBRERO	\$218.900,00
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS	85415317	FEBRERO	\$280.200,00



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: INS-CP-1030
FECHA: 10/02/2026
VERSIÓN: 06
Página 4 de 4

ENTIDADES ASEGURADORAS DE RIESGOS LABORALES	85415317	FEBRERO	\$9.200,00
---	----------	---------	------------

Lo anterior, conforme lo establece el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015.


HELIM ESNEIDER PALOMA ROZO
Director Técnico De Cultura Y Deportes



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
CERTIFICACIÓN

CÓDIGO: CRT-CP-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 04
Página 1 de 1

Villanueva Casanare, 2026-05-26

EL SUSCRITO Director Técnico De Cultura Y Deportes

CERTIFICA

Ha recibido a satisfacción los servicios prestados por EDWAR ESTEBAN ASPRILLA VALENCIA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1130946146 de VILLA RICA, de conformidad con el objeto: **DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITORÍA DEPORTIVA EN LAS VEREDAS CAIMÁN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGÓN, PERTENECIENTES A LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE, ORIENTADAS A PROMOVER LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL ADECUADO APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE**, durante el periodo comprendido entre del **2026-03-02** Hasta **2026-04-01**

Se expide a solicitud del interesado, como soporte de cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato referido y para trámites de pago.


HELM ESNEIDER PALOMA ROZO
Supervisor



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
ACTA PARCIAL DE PAGO No. 2

CÓDIGO: APP-CP-1030
FECHA: 10/02/2026
VERSIÓN:05
Página 1 de 2

ACTA No. 3			
CONDICIONES GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO DE	Contrato De Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión	No.	0234
OBJETO	DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITORÍA DEPORTIVA EN LAS VEREDAS CAIMÁN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGÓN, PERTENECIENTES A LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE, ORIENTADAS A PROMOVER LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL ADECUADO APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE		
CONTRATISTA	EDWAR ESTEBAN ASPRILLA VALENCIA		
NIT O CÉDULA	1130946146-1		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	HELM ESNEIDER PALOMA ROZO		
CARGO	Director Técnico De Cultura Y Deportes		
CÉDULA	86078607 de VILLAVICENCIO		
VALOR DEL CONTRATO	\$11.155.448,00		
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA: CUATRO (04) PAGOS POR EL VALOR DE DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$2.788.862) M/CTE; PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y APROBADO POR EL SUPERVISOR, PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE, SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE PAGO DEBIDAMENTE FIRMADA POR LAS PARTES, A LA CUAL DEBERÁ ANEXAR LOS SOPORTES DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES) DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL PAGO; PARA EL ÚLTIMO PAGO, ADEMÁS DE LOS REQUISITOS ANTERIORES, SE DEBERÁ SUSCRIBIR ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ ESTAR APROBADA Y ACEPTADA EN LA PLATAFORMA SECOP II.		
FECHA DEL CONTRATO	2026-01-30		
PLAZO DE EJECUCION	Cuatro (4) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
FECHA DE INICIO	2026-02-02		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	2026-06-01		
CONTRATO ADICIONAL	\$		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$11.155.448,00		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	2026-06-01		
NOVEDADES DEL CONTRATO			
Adición, prórrogas otro sí y modificaciones contractuales.			
ADICIONES Y/O PRÓRROGAS:			
Contrato Adicional No.		Tiempo	
-		-	
SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:			
Acta No.		Tiempo	
-		-	



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
ACTA PARCIAL DE PAGO No. 2

CÓDIGO: APP-CP-1030
FECHA: 10/02/2026
VERSIÓN:05
Página 2 de 2

INFORMACIÓN CDP

Concepto	Código Rubro	Fuente Presupuestal	No.	Fecha	valor
Contrato Inicial	2.3.1.43.01.00 1.11.01	TASA PRODEPOR TE Y RECREACIO N	000260	2026-01-28	\$11.155.448,00

INFORMACIÓN RP

Concepto	Código Rubro	Fuente Presupuestal	No.	Fecha	Valor
Contrato Inicial	2.3.1.43.01.00 1.11.01	TASA PRODEPOR TE Y RECREACIO N	000279	2026-01-30	\$11.155.448,00

En el Municipio de Villanueva, Casanare a los **Veintiséis (26)** días del mes de **Mayo** del **2026**. EDWAR ESTEBAN ASPRILLA VALENCIA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1130946146 de VILLA RICA como Contratista y HELIM ESNEIDER PALOMA ROZO, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía 86078607 de VILLAVICENCIO, Director Técnico De Cultura Y Deportes, quien actúa en su calidad de supervisor, en su calidad de Supervisor, con el fin de suscribir la presente acta parcial del periodo comprendido entre el **02/03/2026** hasta **01/04/2026**.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA	CONCEPTO	VALOR
	ANTICIPO	\$0,00
2026-04-21	VALOR INFORME No. 1	\$2.788.862,00
2026-05-26	PRESENTE INFORME	\$2.788.862,00
	VALOR EJECUTADO	\$5.577.724,00
	SALDO POR EJECUTAR	\$5.577.724,00

FUENTE DE FINANCIACION

Fuente presupuestal	Número RP	Valor Inicial	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo
0020 - TASA PRODEPORTE Y RECREACION	000279	\$11.155.448,00	\$2.788.862,00	\$2.788.862,00	\$5.577.724,00

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

El supervisor realizó la verificación del pago de seguridad social de acuerdo a la ley, conforme se anexa copia de las planillas correspondientes así:

Periodo	No. Planilla	IBC	EPS	Valor Salud	AFP	Valor Pensión	ARL	Valor ARL
FEBRERO - 2026	85415317	\$1.750.9 05,00	EPS SANITAS SA	\$218.900, 00	Colfondos	\$280.200,00	ARL Positiva	\$9.200, 00

E.E Asprilla V.
EDWAR ESTEBAN ASPRILLA VALENCIA
Contratista.

Helim Esneider Paloma Roza
HELM ESNEIDER PALOMA ROZO
Director Técnico De Cultura Y Deportes